

VISTOS ID 3726442  
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
77415130-3	ARTICULOS PUBLICITARIOS LW LTDA.	249.995
MOTIVO	FACTURA 13542 CORRESPONDE A ARTICULOS PUBLICITARIOS LW LTDA. COMPRA CON FONDOS EXTERNOS PROGRAMA CALLE CLASIFICADOR 1140508018 OC 2343-1245-CM20.-FECHA 21/12/2020, SEGUN PEDIDO PEDIDO 2360 DE FECHA 26/11/2020 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001 1140508018	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES PERSONAS EN SITUACION DE CALLE 2011	249.995	249.995	77415130-3	

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

